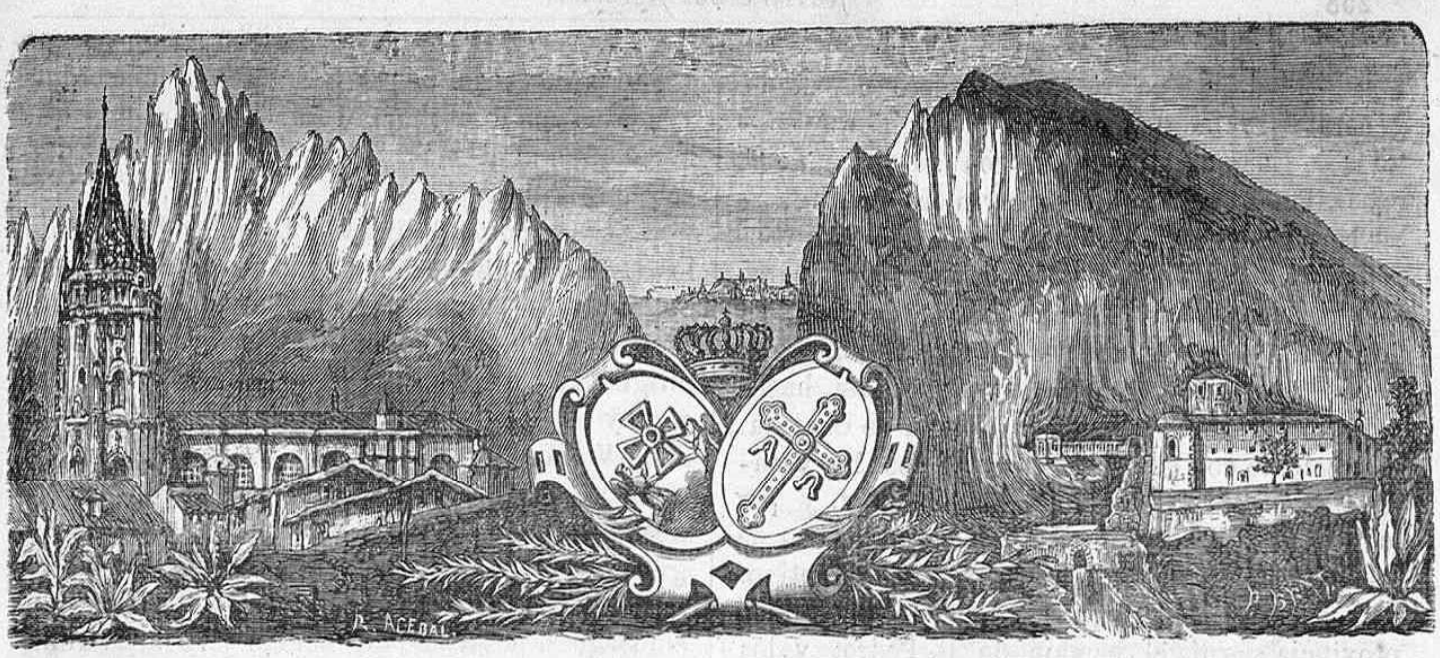

REVISTA DE ASTURIAS

ILUSTRADA CIENTÍFICO-LITERARIA.

DIRECTOR LITERARIO, FELIX DE ARAMBURU. RICARDO ACEBAL, DIRECTOR ARTÍSTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Oviedo trimestre, pesetas . . 2'50
Provincias, id. 3
Extranjero y Ultramar, smtre. id. 12
El pago será anticipado.

AÑO II.—NÚM. XXIII.

OVIEDO 15 DE JUNIO DE 1878.

Se publica los dias 5, 15, y 25 de cada mes.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Oviedo, librerías de la Viuda de Cornelio y Galan.
Para los demás puntos, véase la última plana del periódico.

SUMARIO.

I. *Discurso inédito del P. Carballo sobre la Merindad de Astúrias con introduccion, notas y una noticia biográfica*, por Máximo Fuertes Acebedo.—II. *Problema literario: límites de la dramática* por F. Aramburu. III.—*Don Oppas y el Molino de la Roedoria*, tradicion asturiana, por Gumersindo Solis.—IV. Nuestro grabado: *Casa consistorial de Gijon.*—V. *Teatro: crítica del drama* VIDA POR HONRA, por L. Alas.—VI. *La Barina Olga*, (continuacion), novela rusa por Sacher Masoch.—VII. *Ecos y rumores*, por Saladino.—VIII. *Correspondencia particular de la* REVISTA.—*Anuncios.*

DISCURSO
SOBRE LA MERINDAD DE ASTÚRIAS,
POR
EL P. LUIS ALFONSO DE CARBALLO:
LO DA Á LUZ POR PRIMERA VEZ CON ALGUNAS NOTAS Y UNA NOTICIA BIOGRÁFICA DEL AUTOR
MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

Deplorable era el estado político y administrativo que ofrecia Astúrias durante el primer tercio del siglo XIV. Luchas intestinas sostenidas con tenaz empeño por bandos ó partidos que, fuertes y poderosos, se disputaban el dominio en la direccion de los asuntos del Principado; desórdenes y turbulencias en los pueblos que no hallaban en parte alguna amparo en sus derechos, ni justicia en sus querellas, grande postracion y empobrecimiento en las clases inferiores, azotadas por el hambre y por las más repugnantes enfermedades; tal es el cuadro social, trazado brevísimamente, que presentaba Astúrias por estos tiempos. (1)

(1) Consecuencia de ese estado y del abandono y miseria en que se hallaban las clases trabajadoras, principalmente los labradores; la escasez y pobreza de los alimentos, lo miserable de los albergues, lo andrajoso de sus vestidos y la falta completa de buenas condiciones en la salubridad pública, y como resultado necesario un estado moral en extremo aflictivo, eran causas todas que contribuian poderosamente al desarrollo y propagacion de enfermedades, cuyo vírus ó gérmen, si no tiene su asiento precisamente en las referidas causas, crece y se desarrolla bajo la influencia perniciosa de aquellos elementos, ó necesita de ellos para brotar y desarrollarse. Tal sucede con las enfermedades denominadas, *sarna, lepra, mal de la rosa* y otras propias de Astúrias, siendo la más terrible de todas y característica en el país, la que durante muchos siglos azotó á Astúrias, la conocida con el nombre de *Pelagra* ó mal de la rosa, especie de lepra, casi incurable, que da en lo general al enfermo un aspecto repugnante. Los pelagrosos son conocidos en el país con el nombre de *Malatos*, y los hospitales ó albergues para estos desgraciados, son los de *Malaterias*. Era tal la repugnancia y el horror que causaba esta verdadera epidemia de la miseria, que las *Ordenanzas* que en este siglo, año de 1274, hizo la ciudad de Oviedo, disponian no se permitiese á los Malatos la entrada en la ciudad, más que una vez al año, el dia de la Cruz, y eso sólo hasta el mediodia, so pena de que el que faltare á esta prescripcion, por la primera

Es verdad que no era más lisonjero el estado general del reino de Castilla en la lucha que sostenia D. Enrique el bastardo con su hermano el rey D. Pedro I, cuyos sucesos vinieron á aumentar las inquietudes y trastornos en que se veía envuelta la provincia. D. Enrique de Trastamara, que huyendo de las violencias de su hermano, se acogió á Astúrias el año de 1352, con objeto de levantar en armas el Principado, para así hacer valer mejor sus derechos á la Corona de Castilla, fué recibido con grande entusiasmo por los vasallos de sus estados de Gijon y de Noreña, y por los deudos del poderoso D. Rodrigo Alvarez de Astúrias, de quien el infante era hijo adoptivo. Mas, excepto estos pequeños estados, casi toda la provincia seguía el pendon de D. Pedro; y los desórdenes consiguientes á éste estado de cosas, hubiera continuado largo tiempo, si la venida del mismo rey D. Pedro á Astúrias y su presencia delante de los muros de Gijon, donde el bastardo se habia hecho fuerte, no hubiera cortado tanto mal con una prudente y oportuna transacion con los sitiados.

Calmados por entónces los ánimos y encomendada la gobernacion del Principado á prudentes *Merinos* y *Adelantados*, iba mejorando el estado moral y material de los pueblos y ensanchándose su cultura, á lo cual contribuian de una manera eficacísima los *Fueros* y *Cartas-pueblas*, con los cuales se oponia un dique seguro á las pretensiones de los poderosos. Mas la ambicion desmesurada de los ricos-homes, y principalmente de la familia fatal de los Quiñones, que se posesionó como por juro de heredad de la Merindad Mayor de Astúrias, ó Autoridad superior del Principado, ejercieron sobre la provincia la más terrible tiranía, creyendo en su orgullo y ambicion que eran dueños y señores de este nobilísimo y desgraciado país, que no logró reprimir y expulsar á sus opresores, sino despues de gravísimos conflictos. Páginas tristes consagra la historia de Astúrias á éste periódo del síglo XV, en que discordias violentas tenian asolado el suelo asturiano, que le condujeron al más lastimoso estado de postracion.

Pero la creacion en mitad del referido síglo de los *Corregidores*, cortó en gran parte la altanería de los próceres, restituyendo á Astúrias la calma y el sosiego. Mucho debe el Principado á la buena diligencia y exquisito celo de estos magistrados, y muy especialmente al Licenciado D. Hernando de la Vega (año de 1450), que con su gran inteligencia y energía, supo dar al país sábias y benéficas *Ordenanzas* que, al mismo tiempo que regularizaban la administracion de justicia, encauzaban las pretensiones de los ambiciosos. Sin embargo, á pesar de la esmerada y recta administracion de los Corregidores, la calma que disfrutaba el Principado, sólo era aparente y ficticia, pues familias poderosas por sus riquezas, y el valimiento de sus deudos y parientes, como los Omañas, Hévias, Bernaldos y otras, no cejaban en sus propósitos de recuperar el poder perdido con las Ordenanzas y disposiciones del Corregidor Hernando de la Vega y sus sucesores en el gobierno de Astúrias, principalmente Duarte de Acuña, que dotó á la provincia de nuevas Ordenanzas, más en armonía con el moderno estado político y administrativo del país (año de 1594). Así terminaba el síglo XVI y principiaba el siguiente, oyéndose aún las mismas quejas contra los corregidores: y si bien hubo alguno que pudo abusar de su posicion y sus facultades, no pueden negarse los grandes beneficios y el inmenso bien que estos dignos magistrados derramaron por toda la provincia; lo que, unido á la instruccion que habia empezado á cundir por todo el Principado, propagada admirablemente por los centros de enseñanza y de saber, con que, varones ilustres, dotaban á ésta, hasta entónces apartada y olvidada comarca, fué causa de que casi todo el país mirase con el mayor respeto la alta institucion de los Corregidores, disfrutando de una tranquilidad y bienandanza, que no habia conocido hacía largos años.

Á pesar de esto los descontentos del Principado, no desmayaban en sus pretensiones, y un dia y otro hacian llegar hasta los mismos reyes sus quejas, casi siempre infundadas, pretendiendo que desapareciera la instituccion de los Corregidores y fuese sustituida esta autoridad por otra de muy diversa índole y atribuciones. (1) Halla-

---

vez, *sáquenle á quillobadas de la villa é por la segunda lo batan é por la tercera que lo quemen.*

Causa pena y dolor el considerar cuál no sería el incremento que habia tomado esta fatal dolencia, hasta el punto de que en el síglo XVIII, cuando ya habia mejorado extraordinariamente el estado social de estas clases, y la enfermedad habia decrecido de un modo notable, aún se contaban en Astúrias veinte y siete Malaterías. Esta enfermedad sólo afecta á las clases pobres. Puede verse sobre ella la excelente obra del Dr. D. Gaspar Casal, Médico de Cámara de Felipe V y del Cabildo catedral de Oviedo, llamado con justicia el *Hipócrates español*, titulada *História natural y médica del Principado de Astúrias*.—Madrid—1762—4.°—donde magistralmente escribe acerca de esta enfermedad; y *De la Pelagra ó mal de la rosa de Astúrias*.—Madrid—1848—16°—por D. Ildefonso Martinez, sábio y malogrado médico asturiano que revela cuánto se sabe acerca de esta dolencia singular.

(1) Dada la organizacion política y social de España en general, y en particular de Astúrias, la instruccion de los Corregidores acusaba indudablemente un adelanto ó un progreso, pues era por entónces un medio eficaz de concluir con el desórden que imperaba por todas partes, poniendo á la vez coto á las pretensiones de tanto ambicioso.

base la opinion pública dividida acerca de la oportunidad de pedir nuevos gobernantes para la provincia, si bien la gran mayoría estaba por el *statu quo*, ó sea la continuacion de los Corregidores, pues temia y no sin fundamento, que volviesen á imperar en el país los antiguos Merinos, á la manera como lo habian sido los Quiñones, y la provincia sufriese de nuevo los vejámenes y tiranías que habia experimentado en épocas no lejanas, y cuyo triste recuerdo no se habia borrado aún de su memoria. Al lado de los que opinaban de esta suerte, se hallaban los hombres de letras y de saber más notables del Principado, entre los que se cuenta al erudito P. Luis Alfonso de Carballo, á la sazon Rector del Colegio de San Gregorio, ó de los *Pardos* de Oviedo, y Catedrático de la Universidad Literaria.

Este es el orígen del *Discurso* que hoy ve la luz por primera vez, escrito con el objeto de demostrar los inconvenientes que ofrecia al cambiar en su esencia la autoridad Suprema de la provincia. Entónces el rey Felipe III quiso conocer á fondo el estado de los asuntos del Principado, y para mejor proveer, dispuso pasase á Astúrias el Licenciado D. Antonio Chamucero y Sotomayor. oidor en la Audiencia de Galicia. para que examinando cuidadosamente el estado de la provincia, y oyendo el parecer de personas reetas y entendidas, propusiera lo más acertado para cortar de raiz el mal; indicándole que emitiese al mismo tiempo su opinion sobre la oportunidad de establecer en la Capital del Principado una Audiencia. No es nuestro animo juzgar el modo con que el oidor Chamucero llevó á cabo su cometido, y si hubo de su parte toda la imparcialidad que era de esperar de persona que tan alta prueba de confianza habia merecido del Monarca; sólo diremos que propuso en su informe que el país fuera Gobernado por Ministros Togados (1) pero que de ningun modo procedia la instalacion de la Audiencia. ¡Sin duda creeria el buen Licenciado más sencillo, fácil y económico, que aunque sin caminos, ni fáciles medios de comunicacion, los procesos y expedientes fuesen remitidos para su vista y defensa á la Chancillería de Valladolid!

El dictámen del Sr. Chamucero fué aprobado en todas sus partes y en consecuencia nombrado él, el primer Gobernador Togado de la provincia.

Los pocos escritores que se han ocupado de estos sucesos, aplauden sin reserva tal desenlace y dirigen severos cargos á los antiguos Corregidores por su Administracion en el país. Modificáran esas personas su opinion á haber tenido conocimiento del *Discurso* del P. Carballo; aparte de que tales inculpaciones dan á entender que se desconoce ó no se quieren recordar los beneficios que á los Corregidores debe el Principado

(1) Los antiguos Corregidores se denominaron de *Capa y Espada*, no porque fueran en un principio legos, como hay quien afirma, pues precisamente el segundo Corregidor que tubo el Principado (y otros posteriores) era *Licenciado*; sino porque resumian en su autoridad atribuciones políticas, administrativas y de guerra; y las de justicia por medio de asesores.

DISCURSO DE LUIS ALFONSO DE CARBALLO, RECTOR DEL COLEGIO DE SAN GREGORIO DE OVIEDO, SOBRE LA MERINDAD DE ASTÚRIAS. *(A)*

—

«Dos maneras muy diferentes de Merinos hallamos en Astúrias; conviene á saber: Merino Mayor, que duró hasta que Astúrias fué hecha Principado, y Merinos menores que se continuaron hasta ahora. *(B)*

La razon de diferencia, es porque los Merinos mayores tenian el gobierno de Astúrias, ántes que fuese Principado, y era el mayor Magistrado de la provincia y superior á todos los demás, como se colige claramente de todas las escrituras donde se halla mencion de tal oficio; y por el contrario, los Merinos menores eran sujetos y obligados á cumplir y ejecutar los mandamientos de los Merinos mayores, y lo son al presente de cumplir los mandamientos del Corregidor que ha sucedido á los Merinos; y ansí mesmo de los juezes ordinarios de Oviedo y de los Alcaldes de Cangas y Llanes, cada uno en su distrito, como alguaciles que verdaderamente son, sin que tengan otra jurisdiccion ni preminencia. *(C)*

Consta asímismo que los reyes proveian los tales Merinos Mayores en su tiempo, y despues los Corregidores que les sucedieron; proveyeron y proveen los Merinos Mayores como ministros suyos: item, consta esta diferencia en que los Merinos Mayores, y despues los Corregidores, tuvieron y tienen el salario de S. M., que llaman de la Merindad, décimas y tercias; y los otros Merinos nunca tuvieron sino los salarios de sus ocupaciones á costa de partes.

Confírmase más con llamarse Merinos Mayores los que tenian el Gobierno, pues necesariamente respecto de otros menores, se llaman así Mayores, sin que esto se pueda verificar en los demás Merinos, pues entre ellos no hay ninguno mayor ni menor, que todos son iguales; sin que uno sea superior, ni haya otra diferencia más de serlo en diferentes lugares y concejos como es notorio. Finalmente este magistrado y Gobierno Mayor de Astúrias tuvieron D. Ramiro, hermano del rey D. Ordoño II, doña Urraca, hija del Emperador D. Alonso; D. Sancho, hijo del rey D. Fernando el II; el príncipe D. Alfonso, que despues reinó y fué llamado el Sábio, y despues con expreso título de Merinos Mayores tuvieron el tal Gobierno Pedro Gonzalez de Sandoval, D. Rodrigo Alvarez de Astúrias, D. Fernando Rodriguez de Villalovos, D. Pedro Nuñez de Guzman, D. Pedro Alvarez Ossorio, Suero Perez, Diego Fernandez y Pedro de Quiñones, *(D)* como consta de escrituras de sus tiempos, los cuales por haber sido de los mayores señores del Reino, no hay duda que fuese la Merindad Mayor de Astúrias de las mayores dignidades y provisiones del Reino, muy diferente de los Merinos meno-

res que hoy duran: y no se puede creer ni presumir que haya sido todo un oficio, y por descuido de los Merinos é injurias de los tiempos haya venido á lo que agora es: pues totalmente era mudarse la sustancia de lo oficio viniendo de Provecdor á ser proveido, de Superior á inferior, de Magistrado á ministro, y de mandar á ser mandado.

Asentadas así por cosa llana estas dos maneras tan diferentes de Merindad, ó se pretende alcanzar de su Majestad merced de la Merindad Mayor antigua de Astúrias ó de las merindades menores que hay al presente, ó de otra nueva manera y forma de merindad, compuesta de estas dos ó de parte de ellas; y de cualquiera de estas maneras de merindades que el Rey Nuestro Señor hiciere merced perpétua ó de por vida en propiedad á alguna persona en particular, redundarían grandes inconvenientes en desservicio de su Corona Real y en gran perjuicio del Estado, Patrimonio y mayorazgo del Serenísimo y Soberano Príncipe de Astúrias Nuestro Señor, y de su paz, tranquilidad y buen Gobierno, y se daría ocasion á muchos agravios y malos tratamientos de sus humildes y leales vasallos, mayormente de los pobres y por el consiguiente en ofensa de la Divina Majestad, sin que el servicio del Rey Nuestro Señor, ni utilidad de la República se pueda seguir ninguna comodidad ni aumento. Esto es ansi comun opinion y parecer de todos los hombres cuerdos, doctos y prudentes deste Principado y se colige de las razones que se siguen

(Continuará.)

PROBLEMA LITERARIO.

LIMITES DE LA DRAMATICA.

El presente trabajo estaba ya puesto como objeto de nuestra actividad, desde que impulsados por una de nuestras predilectas aficiones, y con vista de ciertas tendencias innovadoras que creimos descubrir en algunas obras de esclarecidos ingenios llamados á continuar las glorias de nuestro teatro, discurrimos un dia privadamente con un múy competente amigo acerca de un problema de resolucion difícil, favorable para dar pábulo á grandes lucubraciones y á muy aventuradas conjeturas. Su misma notoria importancia demanda—harto lo conocemos—fuerzas superiores á las nuestras; el estado mismo de controversia en que actualmente se presenta, requiere múltiples y completos datos para evitar la deficiencia del estudio, y cumplido conocimiento de los pareceres encontrados, para adoptar con conciencia uno definitivo. Nos referimos á la cuestion de si los moldes de la escena son hasta tal punto elásticos que tengan en ellos cabida asuntos diferentes de los que la intransigencia clásica marca como exclusivos, y el gusto ó los hábitos del público reconocen como tales,—ó si, por el contrario, esos moldes se rompen desde el momento en que audaces espíritus pretenden dar acomodo dentro de sus ámbitos, rígidamente definidos, á pensamientos extraños y conceptos que tienen su centro léjos de esa demarcacion artística.

Al soslayar este problema, no osarémos más que sentar ciertas premisas ó señalar antecentes que guarden conformidad con él; no sólo porque temamos obrar de manera distinta, si que tambien por que, segun luégo afirmarémos, la solucion concreta apénas es posible.

I. Es indudable que nuestros tiempos no son los más devotos de la autoridad y de la disciplina; que en todos los órdenes de la vida se advierten propensiones de esparcimiento y anhelos de libertad; que, á semejanza del que al salir de un estrecho y oscuro recinto, dilata su pecho oprimido con aspiraciones prolongadas de un ambiente puro y consuela sus pupilas bebiendo con ánsia la luz que le rodea, de igual suerte nuestra sociedad, al sacudir el polvo que cubriera sus vestiduras (aunque en parte pudiera ser como el polvo que cubrió el cadáver de Almanzor, polvo recogido en campos de victoria y en dias de triunfo y de grandeza) rompe tambien ligaduras y vallas, respira nuevo aire, busca nuevos fulgores, y parece recordar mejor que nada el castigo que la mujer de Lot sufriera.....No vamos á averiguar dónde espira la legitimidad de este movimiento; bástanos consignarlo como un hecho, y afirmar que ha trascendido inevitablemente al terreno literario. El *encasillado* de los preceptistas intransigentes, de los que álguien ha llamado con frase feliz Licurgos del arte, tenía que ser por fuerza estrecho, insuficiente; y como quiera que el trastorno ó la evolucion se difundía en el ánimo del mayor número, las tentativas que con ello se armonizasen llevaban garantías de éxito propicio.

Este acentuado ó, si se quiere, más violento empuje de la época moderna, no es al cabo sinó una confirmacion elocuente de una ley eterna, merced á la cual todo varía, desde lo indumentario hasta lo religioso; pues aún en ésto es preciso reconocer que aún siendo el dogde naturaleza inmutable, «puede, no obtante, y debe »ser comprendido y explicado más y más; de modo, que »sobre este fondo invariable de lo revelado, el progreso »es posible. *Non nova sed nove*». (1)—Concretándonos á la literatura cabe preguntar: ¿de qué manera ha llegado el ideal á la realidad sino mediante la libre creacion de los grandes artistas? ¿Qué reglas tuvieron los genios que, merced á felices ensayos, dieron márgen á que se consignasen algunas? Lo que es hoy tradicional ¿no fué novedad ayer? Lo nuevo de hoy ¿no será la tradicion de mañana? Amar verdaderamente la tradicion ¿no es permitir que se aumente de contínuo en vez de condenarla al estacionamiento perpétuo? La creciente dilatacion de horizontes, de necesidades, de verdad, de cultura, ¿nada exige de la literatura ni nada ha de influir en ella?—Una general respuesta afirmativa es la que procede emitir á juicio nuestro; pero no cerramos los oidos á las siguientes contra-preguntas que nos dirigirá la escuela enemiga: ¿no es lo bello absoluto en sí? ¿No ha de tener ningun freno el artísta, ninguna disciplina el arte? ¿No es mejor marchar por camino trillado y probadamente firme, que abrirse senda por las espesuras de lo desconocido? ¿No nos conmueven hoy como en tiempos de Homero los adioses de Andrómaca y Héctor, los ruegos de Priamo de hinojos ante Aquiles? ¿No es Sófocles al presente como en su época un admirable dramaturgo?

Á parte de que el genio sabe contestar siempre, á su mo

(1) Dupanloup. «De la haute education intellectuale».

do y sin dejar réplica, á alguno de estos últimos enunciados, al querer averiguar nosotros ahora lo que hay de cierto en cuanto comprenden todos ellos, iremos reuniendo elementos para esclarecer el punto capital que nos ocupa.

II. Una obra literaria vive tanto más cuanto mayor generalidad envuelve la idea que constituye su fondo. Lo que sólo afecta á ciertas exterioridades mudables de suyo, á una clase de hombres, á las costumbres de un determinado momento histórico, alcanza acaso á raiz de su nacimiento extraordinaria voga y causa efecto extraordinario; pero no llega á ser eterna universalmente bella, muy sobre manera si se refiere al género dramático, en el cual no debe presumirse que exista una preparacion suficiente en el que escucha ó percibe para añadir á la ficcion propia de la fábula aquella en virtud de la que se traslada el sábio á vivir por un instante en el medio donde tomó carne, donde floreció la produccion del artista. Esta última ficcion es casi imposible, toda vez que supone un gran poder de abstraccion para desnudarse de la envoltura verdadera que cerca el espíritu observador y que penetra en él hasta el límite en que se determina su perfecta independencia; toda vez que la enseñanza histórica no suele acompañarse de prolijos detalles referentes á la intimidad de la existencia ordinaria, y toda vez que las accidentalidades que promueven diferencias en las razas, en las naciones y en las edades, las mismas distinciones de lo puramente formal en el lenguaje, en la diccion, son parte á que acrezca la dificultad. ¿Comprenderíamos de otra suerte que Schlegel, por ejemplo, no se penetrara apénas de lo que eran las creaciones de Racine y de Moliere? Y á fé que éste ejemplo es asaz elocuente, ya que el carácter *ideal* que refleja lo que ha brotado de esos maravillosos ingenios, hace que lo en puridad concreto ocupe reducido espacio y revista escasa importancia en ello.

La nota peculiar del género dramático, que le coloca en lugar separado de los otros géneros, se siente bien fijándose en un detalle, en lo que consiste v. g. la *vis cómica*. Los sutiles refinamientos de la gracia, los chistes perfilados con suavidad, apénas emocionan al espectador ni le mueven á risa; la trama debe ser más resistente, las tintas más fuertes, más de relieve la frase siempre que se escribe para el teatro. No puede pedirse lo mismo al que lee en su gabinete que al que oye desde la sala de un coliseo.—Por eso, con exactitud en opinion nuestra, dijo un escritor francés que la literatura dramática guarda mucha analogía con la pintura decorativa ó escenográfica; y si esto es cierto, si aún en el público contemporáneo del autor no se presupone reflexion ni tregua para el análisis de ciertas bellezas, ¿nó aparece bien claro que la preparacion á que ántes aludíamos es casi imposible en el menor número y, sin casi, imposible en la mayoría? La duracion, pues, de una obra dramática *en la escena*, el cosmopolitismo y la permanencia activa en las tablas, apénas es concebible; y su perennidad y universalidad para el gusto colocado en condiciones de apreciacion diferentes, depende de lo ántes dicho: de la generalidad de la idea fundamental que informa la creacion artística.

¿Cuándo contendrá la idea esa generalidad apetecida, cuyo influjo es tan notorio en lo que respecta á la duracion de la obra? Cuando sea *verdaderamente humana*. Platon dejó dicho ya que lo bello es el resplandor de lo verdadero; Boileau, á su vez, escribió aquel conocido aforismo:

«Rien n' est beau que le vrai,»

y el sabio infante D. Pedro de Portugal afirma que «lo vero é lo bello una cosa son.» Claro que esa verdad no es la mera realidad, sino que calificamos de verdadero á lo que arranca de la íntima y sustantiva naturaleza del ser, á lo que persiste sin modificaciones esenciales, á lo que teje un lazo que jamas se rompe entre los individuos que forman la totalidad de la especie.

III. Al llegar á este punto nos asalta el recuerdo de algunos paises en cuyo teatro hallan cabida asuntos que á nosotros nos parecen inadmisibles por lo abstractos, y peligrosos por lo inusitados. En la India se ven ejemplos de dramas con títulos como estos, «Vuelta de la conciencia sobre si misma,» «El alma buscando el camino de la razon»; y aunque toda la manera de ser de aquel pueblo, maduramente estudiada, nos curaria de la primera extrañeza que nos produjera el caso sin inducirnos á nada que se pareciese á la imitacion, (1) nos facilita tal recuerdo la ocasion de formular esta pertinente pregunta: ¿es comprensible, en principio, que la filosofía quepa en los moldes de la dramática?—Spencer, al definir la filosofía, la considera ofreciéndonos *la mayor generalidad posible en el conocimiento;* la imaginacion schemática, apunta Ahrens, nos dá en la *imágen general* lo correspondiente á *la nocion*, y su poder no se limita á la representacion de un género de objetos particulares, sino que alcanza á «schematizar» una idea, una nocion fundamental ó intelectual; el pensador mismo, como quiera que los objetos en la natural realidad se presentan en continuidad que estorba á la inteligencia para formar la nccion, se convierte en artista en tanto que aisla el objeto y se lo figura solo y sin necesidad de otro contiguo y el mismo en parte;—luego parece ser, en virtud de lo indudable de la generalidad que se dá en el concepto filosófico, del alcance de la fantasía ó potencia imaginativa, y de la paridad del procedimiento para el fin del arte y el conocer, que en el rigor de la ciencia estética el problema no cabe siquiera.

Pero vengamos á terreno definido y preguntémonos de nuevo: ¿la literatura y la ciencia no se distinguen en el contenido y en el modo de expresion? ¿Son unas mismas verdades las que domina la ciencia y las que la literatura domina? ¿Se valen de iguales medios para hacerlas amables y comprensibles? ?Propónense un fin idéntico inmediato y conspiran á una idéntica satisfaccion suprema?—A nuestras escasas luces no se oculta la nota de unidad impresa en lo verdadero; hasta qué punto el análisis del espíritu y la convencional clasificacion de sus facultades pueden producir ofuscacion, haciendo

(1) Estudiando un dia el carácter propio del teatro indio, nos encontramos con una particularidad que nos ocurre mencionar aquí, aun á riesgo de ser importunos.—Entre los indios está prohibido incondicionalmente que el adulterio figure en la escena. A este propósito, un escritor extranjero pregunta con discrecion y donosura: ¿y qué seria de nuestros autores, y en especial de Dumas hijo, si los censores les impusieran semejante limitacion? Y, á la verdad, no será aventurada la afirmacion de que, á vuelta de tratars tan delicado asunto con intemperancia y desenfado enojosos, se vé fomentado un lamentable escepticismo y aun avivada esa tendencia simiaca que no cabe desconocer en la humana especie.

creer en soluciones de continuidad ó taxativas diferencias que no existen en síntesis racional; en qué concepto la analogia entre lo parcialmente estudiado es síntoma de adelanto notorio científico, y cómo, de parecida manera que hoy se proclama la unidad de la fuerza (el *movimiento*) en determinado órden de conocimientos, cabe propender en los otros á conclusiones simples en lo armónico, tras de salir de las nebulosidades de anárquica variedad;—mas si es cierto que tales cosas no se nos ocultan, creemos que de ellas no pueden sacarse argumentos para desvirtuar por entero la efectiva diversidad que se descubre en la práctica, sin que repugne á la lógica del principio.

Para nosotros, las verdades literarias hacen relacion á la vida en cuanto es série de fenómenos, á las necesidades, á los sentimientos del hombre, y esas verdades deben ser expresadas por formas sensibles que hablan, á la vez que al entendimiento y la imaginacion, al corazon y á los sentidos. Las verdades científicas (y téngase en cuenta que si sacrificamos tal vez el lenguaje técnico de escuela es por procurarnos una mayor claridad que puede exigirse en trabajos de la índole del presente) de carácter abstracto, exprésanse de un modo diferente y buscan en derechura el entendimiento cuyas formas revisten. Aquella concurrencia del corazon, de los sentidos, se agranda en el género dramático, y cabalmente en esto descansa el rigorismo clásico que impone las tres unidades, que reclama la verosimilitud á toda costa etc. etc. La imaginacion es la facultad reina en el arte, y sabido es que si la razon suministra *materia* al pensamiento, la suministra á su vez la sensibilidad, que como fuente externa la fijamos en los sentidos y como interna en la imaginacion. La imaginacion es, segun Ahrens, (1) la facultad de representar el mundo espiritual y corporal en individualidad finita; es el mundo intermedio entre el espíritu y la naturaleza; es, segun Maine de Biran, (2) el lazo entre la vida intelectual y la vida orgánica.

IV. Con los precedentes sentados, informada la concreta fórmula del problema, vendremos á la conclusion siguiente: si existen verdades del dominio exclusivo de la ciencia, hay un límite marcado al ensanchamiento de los moldes literarios y principalmente dramáticos; pero como toda verdad es humana en cuanto el hombres es el sujeto que conoce y aun el objeto del conocer, y ninguna verdad deja de interesarle desde el punto en que es apto para lograrla, vendremos á deducir que en la *forma*, tal cual debe ser entendida, radican los obstáculos que el genio tiene que vencer para la consecucion de los fines del arte. Estos obstáculos pueden provenir desde luego de dos causas, una permanente y otra variable: 1.ª que la idea repugne irremediablemente su determinacion en individualidad finita; 2.ª que, si esto nó, la determinacion posible no se avenga con la posicion del espíritu general en un periodo dado. Hé aquí, pues, que si la ciencia estética admite en principio un poder fecundo en la fantasia y no le cierra el paso con ninguna infranqueable barrera, el artista al crear y la sociedad al apreciar sus obras, se encargan de esa tarea, que es de una parte lucha empeñada y laboriosa gestacion, y de la otra fácil aunque ingrato oficio. Y no nos cansaremos de repetir hasta donde la especialidad de la dramática aumenta tales dificultades. El poeta dramático no es el lírico, que parece satisfacerse más á sí mismo que á los otros y apénas ataja los vuelos de la imaginacion; no es el poeta épico que en una creacion extensa, contando con tiempo y espacio indefinidos, traza como en ancho lienzo rasgos atrevidos, fisonomías numerosas, hechos multiplicados, obedeciendo á preceptos ménos estrechos del género;—el dramaturgo choca, sin duda, con múltiples asperezas de detalle, con la necesidad de conocerse á sí y de conocer á los otros, con lo premioso de las circunstancias exteriores y las condiciones singulares del medio en que va á respirar su obra; accidentes que ha por fuerza de tener muy en cuenta, pues, al fin, es el público juez inapelable y á su juicio se somete con previa voluntad y ganoso de recoger un veredicto que realza su acierto.

¿Quiere esto decir que el autor repita, ajustando su conducta al tenor literal aquello de Lope.

«y escribo por el arte que inventaron
los que el vulgar aplauso merecieron,
porque como las paga el vulgo es justo
hablarle en necio para darle gusto?»

¿Quiere decir siquiera que el hombre de genio, como sostiene M. Nisard, (1) no debe ser mas que el órgano de todos, el eco inteligente de la multitud? Claro es que nunca podrá aislarse por completo de la época en que vive, imprimiendo en sus producciones un sello indeleble, y que esto no le priva de ser grande como no le estorbó á los grandes trágicos griegos que nunca se separaron del carácter religioso y nacional que allí tenia el teatro; pero si algo nuevo descubre, si algo inusitado se le hace asequible, si siente alientos para marcar una nueva direccion ó para reducir al marco escénico horizontes desconocidos, paisajes jamás dentro de él vislumbrados, inténtelo en buen hora, demostrando con *la brutal elocuencia del hecho* su triunfo sobre la *forma*, y por ende, sobre los rigores de los que toman por mortales hipertrófias del espíritu sus sublimes dilataciones y la maravillosa elasticidad de su poder.

V. En resúmen:—Las tendencias expansivas de nuestros tiempos facilitan las manifestaciones del genio; la crítica que con aquellas se armonice, léjos de encasillar á duras penas la actividad artística, galvanizando en figura de preceptos rígidos el prodimiento antiguo, debe tomar un carácter histórico, colocando las obras de los grandes autores en su sitio y nó ofreciéndolas como tipos inmóviles é inexcusables; aunque el gusto se rige por leyes eternas, es condicion precisa del arte la espontaneidad y en consecuencia la diversidad de formas en el tiempo; la ley capital de vida para las producciones literarias, arranca de la generalidad de su idea fundamental; la movilidad de las formas arguye contra esa duracion de lo dramático en las tablas, pero aquella generalidad les garantiza perennidad de gloria; esta generalidad no es otra cosa que la verdad de la idea; la filosofía con sus especiales caracteres, no es por ellos

(1) «Cours de Psycologie.»
(2) «Nouvelles considérations sur les rapports du physique et du moral del homme.»

(1) «Hist. de la literat. fran.»

ajena á lo constitutivo del drama; cabe, sin embargo, distinguir la literatura de la ciencia, y estas distinciones, lógicamente seguidas, nos conducen á proclamar la soberanía de la forma, genuinamente concebida, en el arte; vencer los obstáculos que de aquí surgen ya con el ímpetu de la creación original y propia, ya con el mejoramiento visible de lo ántes realizado, es la empresa del genio; definir *á priori* la que sea inasequible, parécenos arriesgado para cualquiera é impracticable para nosotros. En tal concepto manifestamos al comienzo que no osaríamos resolver de plano el problema y áun que se nos antojaba la solucion ahita de dificultades ó acaso no hacedera, merced, principalmente, á lo indefinido de la virtud imaginativa y á lo aleatorio del progreso en cuantos órdenes afecta. En último término ¿no sería una solucion la negacion misma?

FELIX DE ARAMBURU.

TRADICIONES ASTURIANAS.

D. OPPAS Y EL MOLINO DE LA ROEDORIA.

Resonaba la falda del Auseba con el estruendo de las armas; el estrecho valle de Covadonga veíase convertido en teatro de sangrienta lucha; los montes que le circundan repetian con siniestros ecos el maldecir de los vencidos y los gritos de triunfo de los vencedores. Allí chocaban con pavoroso estruendo dos religiones, dos razas, la ambicion de los unos y la justicia de los otros, con el encarnizamiento propio de los acostumbrados á la victoria constante, y los que defienden ya el último baluarte que sostiene las santas creencias, la familia, la libertad y la vida: reñíase la batalla de Covadonga.

Las huestes agarenas tenian de su parte la enorme diferencia del número, la fuerza del aguerrido, la confianza propia de los que en Africa, en Asia y en Europa habian paseado sus armas triunfantes, como torrente que nada detiene, conquistado tantas comarcas, que la extension del mundo llegara á parecer pequeña á su ambicion; pero ayudaba á los cristianos su posicion ventajosa, la justicia de su causa, la fé y, sobre todo, la clemencia divina.

Por todas partes los moros se veian estrechados, por todas agredidos; las armas de sus enemigos, las suyas propias, los desgajados árboles, los peñascos desprendidos, la tempestad embravecida, las montañas desquiciadas; los hombres, la tierra y los cielos; todo, todo salia de su centro contra la maldecida gente, todo se levantaba contra el impío bando.

Así, los que en poco más de un año conquistáran y avasalláran la España entera, viéronse detenidos en su último paso, vencidos en el postrer combate, acuchillados por un puñado de hombres, único resto de la monarquía goda. Ya que no el honor de las armas, quiso el ejército agareno salvar la vida con la fuga: inútil empeño; huir no era salvarse, era trocar las heridas del pecho por las de la espalda, añadir a la muerte la vergüenza.

Entre los destrozados restos de aquel ejército huia tambien un hombre que por sus vestiduras y sus armas, su aspecto general, su color claro y sus cabellos y barba rubios, en lo que no eran blancos, se distinguia de los demas y mostraba no ser de la misma raza que sus compañeros de desgracia. Cabalgaba en poderosa mula y bien pronto esta ventaja le hubiera puesto fuera del alcance de los vencedores, si contra él no se hubiera levantado tambien el furor de los que huian.

—¡Perro infiel! decian unos al verle pasar.

—¡Este traidor tiene la culpa! exclamaban otros.

—¡Muera el infame que aquí nos trajo! gritaban estos.

—¡Muera! asentian los demas.

Y todos le injuriaban de palabra, y los más próximos añadian á la injuria los golpes, con que bien pronto pusieran fin á su vida, si la necesidad de acudir á su propia salvacion no se sobrepusiese en los agresores á los consejos de la ira y el deseo de venganza.

¿Quién era aquel hombre cuya desgracia le habia conducido al trance de ser perseguido á muerte por los unos y atormentado furiosamente por los otros? Quién era aquel infeliz que no participando de la victoria, no era admitido tampoco en la comun desdicha de los vencidos? Aquél era el traidor á la religion, el traidor al sacerdocio, el traidor á la patria; aquél era el tres veces parricida; era el obispo D. Oppas que venia á pagar en Covadonga la felonía de Guadalete, como si Dios quisiera que allí donde daba principio la salvacion de España, se consumase la perdicion del más infame de sus hijos.

Pronto hubo de convencerse aquel desdichado que su muerte era segura á continuar huyendo entre los moros y, apelando á un postrer recurso, se apeó de la mula y empezó á subir la agria pendiente de una montaña que á la izquierda del angosto valle se levanta. Pareció por un momento que la suerte se volvia en su favor, pues presto se vió libre de enemigos, y pudiera respirar con más tranquilidad, si fuese dado hallarla alguna vez al que lleva agobiada el alma por el peso del más horrendo de los crímenes.

Cuando se halló D. Oppas en la mitad de la ladera, sentóse sobre una peña rendido de cansancio, y llena el alma de espanto ante su propia obra. Hallábase colocado entre dos tempestades. La que levantara la ira humana bramaba á sus piés, de cada vez más embravecida. Del fondo del valle subia el confuso rumor producido por el chocar de las armas, los lamentos de los heridos, los últimos ayes de los moribundos, la voz de los caudillos victoriosos que excitaban á las masas á mayor estrago, los gritos entusiastas de los hombres de armas que no veian satisfecho su furor, ni aún anegado en sangre.

Encima de su cabeza el estampido del trueno rodaba de una en otra nube con tan horrible estruendo, que no parecia sino que la cólera divina hubiera desquiciado las celestes esferas y, fuera de la obediencia de las eternas leyes, chocasen unas con otras en pavoroso combate. En cada momento la luz cárdena del rayo abria simas sin fondo en aquellos negros celajes que hicieran noche de las horas del dia.

Pero tanto como en el cielo y en la tierra, rugia la tempestad en el alma de D. Oppas, cuyas tinieblas eran tambien alumbradas por la luz del remordimiento, en la que se levantaba, aún más fuerte que la del trueno, la voz de la conciencia; allí luchaban la ira del ambicioso abismado en la desgracia, el terror del perseguido á

muerte, los recuerdos del brillante pasado y la contemplacion del implacable presente.

Así hundido en el infierno de sus propias culpas permanecia el traidor, cuando el ruido de gentes, que á paso largo se aproximaban, vino á sacarle de las desgracias de su imaginacion para ponerle frente á las de la realidad. Eran los que llegaban montañeses asturianos que corrian á cortar la retirada á los fugitivos.

A su vista D. Oppas dióse otra vez á la fuga, en la esperanza de poder esconderse de nuevo, ó de salvarse en último caso por el incógnito. Por desdicha suya el que mandaba aquellas gentes era un antiguo caudillo que se habia hallado con él en Guadalete y negádose á volver sus armas contra el ejército godo; el cual al verle, y como le hubiese reconocido, exclamó:

—¡D. Oppas, Dios lo quiere! ¡Ah traidor; huye, huye en busca de los moros; llámalos á ver si te acorren y te libran del filo de mi espada. Y diciendo esto, y animando á los suyos, redoblaron todos la persecucion.

Huia penosamente D. Oppas por la empinada cuesta, abrumado con el peso de la armadura, con el de su fatiga y el de los años. De cada vez su paso era más lento, y la respiracion más anhelosa, y el desfallecimiento más grande, pero aún le sostenia el terror; aún, cada vez que caia, volvia á levantarse y á correr. ¡Vano empeño! Los montañeses más jóvones, más ágiles y ménos fatigados, le iban á los alcances, y sólo muy pocos pasos les separaban del infeliz D. Oppas, cuando una detonacion espantosa y una luz que á todos dejó ciegos por el momento, vino á detener en su marcha á perseguidos y perseguidores.

Largo rato permanecieron deslumbrados y aterrados los montañeses, pero cuando ya la luz volvió á sus ojos y la calma á su pecho, quedaron no poco asombrados al ver á D. Oppas arrodillado entre dos altos picos de la montaña y en el mismo sitio donde el rayo le sorprendiera. A su vista volvió á ellos el deseo de vengar á la patria, y con las armas levantadas se precipitaron todos á un tiempo sobre el traidor.

¡Cuál seria su espanto al apercibirse de que el cuerpo de D. Oppas no era sino un peñasco!

Allí pueden verle hoy todos los que transitan por el valle: allí está D. Oppas petrificado por la justicia celeste; allí permanece para ejemplo de traidores.

¿Queréis saber qué fué de su alma? Pues continuad más adelante, y cuando llegueis á la falda de la sierra de Priera, aplicad el oido á un peñasco que avanza sobre el camino, y oireis un ruido subterráneo producido por la rueda del molino de la Roedoria. Bajo ella se tritura el alma de aquel traidor que consumó la perdicion de España.

GUMERSINDO SOLIS.

NUESTRO GRABADO.

Copia fielmente el que hoy publicamos el magnífico edificio levantado en la vecina villa de Gijon, para Casa Consistorial. El autor del primitivo proyecto, que consistia en un cuadrado de 22 metros de lado con soportales en las cuatro fachadas, fué D. Andrés Coello. En Noviembre de 1860 le reformó el arquitecto provincial D. Luis de Céspedes, suprimiendo las arcadas laterales y modificando la posterior con objeto de aprovechar para departamentos que se juzgaron necesarios el espacio que aquellos ocupaban. Al llevarse á cabo la construccion en 1861 y 1862, se acordó darle más fondo para colocar una suntuosa escalera de peldaños de mármol digna del edificio, y procurar mayor amplitud á las oficinas posteriores, elevando tambien el piso segundo; todo lo cual hizo el arquitecto municipal en aquella época D. Lúcas Maria Palacio, conservando, sin embargo, como lo habia verificado su digno compañero Sr. Céspedes, el decorado exterior proyectado desde un principio.

TEATRO.

VIDA POR HONRA, *drama en tres actos y un epilogo, original y en verso, por Félix Aramburu y Zuloaga.*

Cuenta Mariana en su Historia de España, al final del tomo tercero, cómo fué la muerte del rey D. Sancho el Mayor.—«Camino de Oviedo, dice, fué muerto con asechanzas que le pararon en el camino; quién fuese el matador, ni se refiere en las historias ni aún por ventura entónces se pudo saber ni averiguar.»

Pues sobre las conjeturas históricas y
dando á la imaginacion
la jurisdiccion que tiene,

como dijo Cipriano el del «Mágico Prodigioso,» trazó Aramburu, hace de ello tres ó cuatro años, el plan de un drama, que dias atrás vimos en las tablas y aplaudimos todos.

Gran prueba de modestia y de filosofía nos daba Aramburu decidiéndose á ser profeta en su pátria: iba á luchar, por de pronto, con los escasos recursos arqueológicos de la *Tolona*, que es el Romero Ortiz de nuestras antigüedades; con la proverbial envidia de los literatos del canton; y, sobre todo, iba á exponerse en el golfo sin el señuelo de las cotufas; pues, cualquiera que fuese la cosecha de laureles, no podria halagar el amor propio de quien, sintiéndose delicada abeja, ha visto á los crabrones del arte libar sin continencia las ricas mieles de la lisonja mas inmoderada. En ese mismo Coliseo del Fontan, como dice la enfática gacetilla, fueron coronados y alabados en pindáricos ditirambos vates hueros y canijos, inservibles pelafustanes de la poesía, que con la impunidad del paisanage se atrevieron á los más perversos atentados, nó dejando hueso sano á las musas, ni al lexicon, palabra sin mancilla.

Mas Aramburu no iba en pos de lisonjas, sinó á ensayar en las tablas la vida real de su obra; era necesario ver si habia algo en ella que revelara al artífice de un drama propiamente tal; pues no era bastante saber que el poéta prestaba á sus personajes entonacion poética, conceptos y formas rítmicas de escogida lírica; sobre esto, habia de notarse si existía precision en el engranage, si las cotanas eran herméticas y propias para dar consistencia á la ensambladura.

Los que conociamos el drama por la lectura, asistiamos al estreno con el mismo anhelo, con igual curiosidad artística; no nos curábamos, ni el autor ni nosotros,

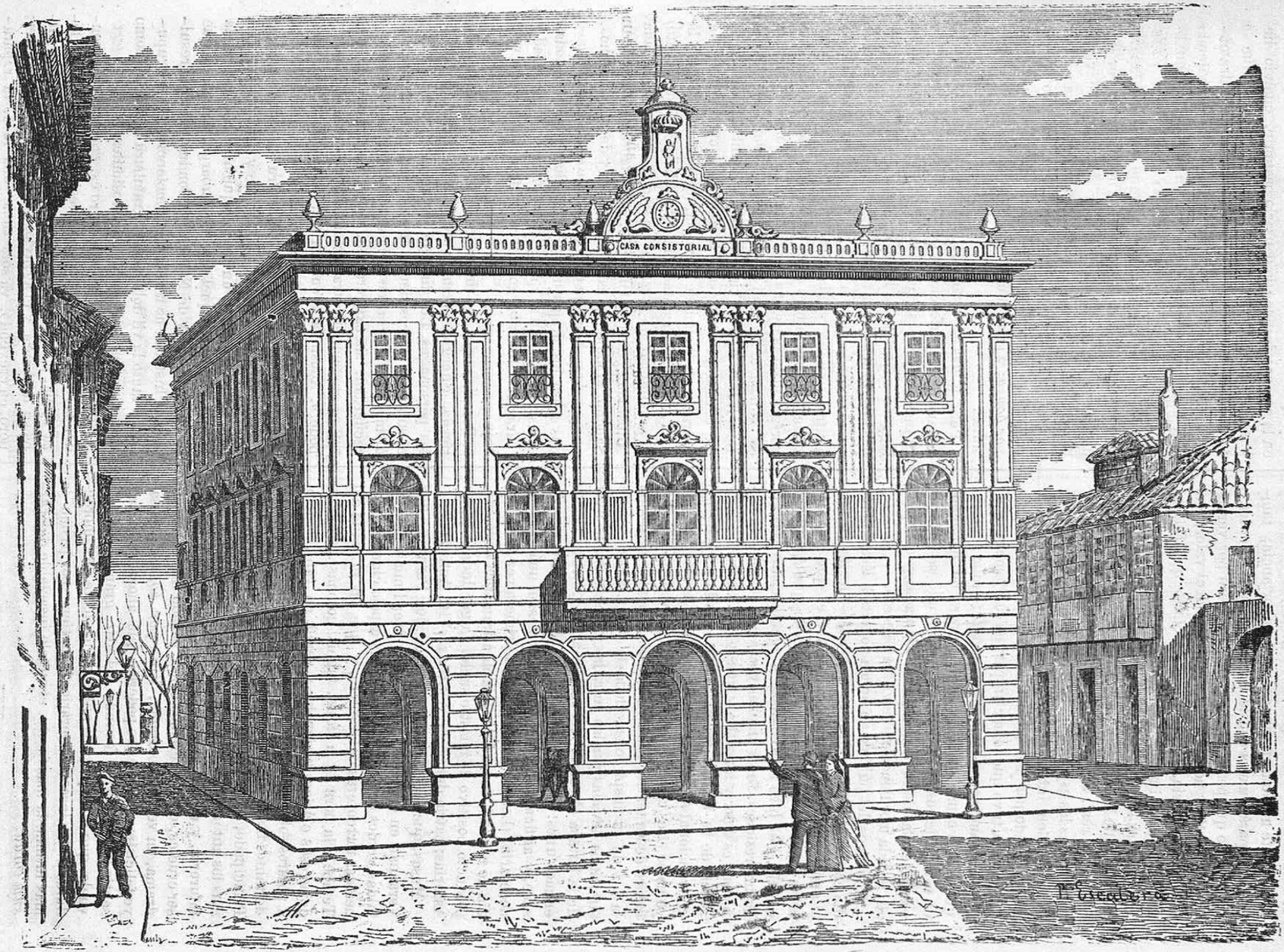
CASA CONSISTORIAL

de estudiar la intencion y la enémiga de parte del auditorio, parte mínima en número y en importancia; tampoco nos parábamos á considerar lo que podía perderse por lo poco que podía ganarse. Y Aramburu por verdadera modestia y nosotros por seguridad en el valor, sinó del drama todavía, del poéta, es lo cierto que fuimos allí todos tan animados y tan de buena fé, como si en el mundo para siempre se hubiera estirpado la raza de los Tersites y de los Zoilos al por menor.

El éxito real, no preparado ni aún previsto, echó por tierra todas las esperanzas de la envidia, y nos sorprendió á los bien intencionados, gozando del triunfo sin haber pasado por los escalofrios de la incertidumbre. La envidia tuvo que tomar un partido súbitamente y se puso á aplaudir como *una desesperada*; hubo coronas que fueron como besos de Judas. . .pero no hablemos de esto; dejémos á la macilenta envidia que se meta en sus gacetillas de invierno, que no lée nadie, y que pase allí la vida mordiendo en una lima de acero.

Hablémos del público de buena voluntad. Este aplaudió con sinceros y entusiásticos aplausos: nadie recordó al amigo, nadie pensó en el asturiano; el que esto escribe se olvidó en muchos momentos de que Aramburu existía, y se hizo todo corazon y sentidos para recoger las impresiones. Sentí muchas veces ese temblor extraño que es dolor y angustia y que solo se siente en presencia de la belleza incontestable.—Todo entusiásmo convencional se desterró pronto por inútil; ese calor que yo no sé si es calor ó electricidad, que llena el ambiente de un teatro, de una asamblea, cuando se escucha la voz de la inspiracion, llenó la sala; corrientes de simpatías llevadas por las miradas y las sonrisas iban de la butaca al palco, del palco á las galerías: todos éramos unos: la emocion estética es expansiva, ya se sabe, y al final del tercer acto la explosion unánime fué necesaria. ¡Loado sea Dios! Por la primera vez se aplaudía de *verdad*, en justicia, una obra dramática *indígena*, producto positivo de nuestro suelo. Lugar de la escena: Astúrias; pátria del poeta, Astúrias. ¡Viva Astúrias!!

Musas, que habitais las cumbres del Parnaso, que veraneais en el Pireo y en el otoño vendimiais en las faldas verdes del Pindo; que teneis espejo claro en las heladas torrenteras del Taigeto, y que en el valle del Tempe á la hora de la siesta, tegeis coronas.....musas, dejad esos clásicos vericuetos y venid, en rápido vuelo, á posaros sobre el Naranco; porque aquí en desagravio de tantos insultos como os han inferido los poetas del Principado, se os prepara una hecatombe; serán víctimas los autores de dramas hospicianos, de comedias de tafurería, y en vez de las asaduras de las reses, por no ser crueles, os ofreceremos como bocado exquisito un drama, un verdadero drama, *Vida por honra*.....ensayo felicísimo de un estro poderoso que ahora empieza á sentir la inspiracion fecunda del arte grande, de alto vuelo, que ni se paga de aplausos ni siente las mordeduras de los insectos literarios, que tiene por pasion la mas íntima, la mas fuerte, el anhelo insaciable del *sursum corda*.

Dicho esto á las musas, diré á los lectores de la REVISTA, en pocas palabras, el juicio que me merece *Vida por honra*.

En punto á dramas, es claro, la piedra de toque está en la escena; despues de pensarlo bastante, cuando he buscado la característica del género dramático, vine á dar en esto; la escena es la característica de lo dramático, lo que no sirve para la escena, aún suponiendo muy adelantado el arte de la declamacion y las auxiliares decorativas, no es para drama. Pues bien, *Vida por honra* vale mucho más *visto* que leido; la aparicion plástica del personage en vez de hacernos ver que es tipo contrahecho, enclenque y de imposible viabilidad, le da relieve estético, le agranda, al mismo tiempo que anima y limita claramente, señalando con pureza contornos y perfiles; esto se nota en el drama *Vida por honra*; y esto constituye el principal triunfo del autor.

Pero á mas de esto, demuestra Aramburu, á vuelta de muchas imperfecciones necesarias en quien empieza, el instinto de la escena; si en el primer acto hay cierta languidez, porque en la exposicion es siempre donde el poco experto camina menos seguro y con mas estorbos, en el segundo ya se anima el poema con movimiento natural, que interesa la atencion del espectador no poco: crece aún ese interes en el tercer acto, llegando al mayor grado en la escena final, cuando el conde encuentra en la hoja de la espada de Garcés las armas del rey de Navarra. El epílogo tiene cierta solemnidad, la que le da el recuerdo y hasta las circunstancias locales; la narracion bellísima de Gimena, (que por cierto decia la Srta Abril con encantadora naturalidad y sentido acento) la proximidad de la gruta en que yace la desgraciada Adosinda, el disfraz del conde, sus palabras sublimes á D. Sancho, lo mejor de este drama.... (y de otros muchos, porque Aramburu en este diálogo se eleva algunos codos sobre los dramaturgos de mediano mérito) todas estas bellezas dan al epílogo gran interés, originalidad y carácter. Sin embargo, el tercer acto aun le lleva ventaja.

Pero lo mejor del drama es el lenguaje apasionado, tierno, energico, siempre propio y poetico que hablan los personages. Los dialogos de amor entre Adosinda y el supuesto Garces, tienen ciertas tendencias al culteranismo, pero á pesar de esto son de corte calderoniano y recuerdan, sin exageracion, aquel diálogo en que otro rey se enamora de otra castellana, en «Amor, honor y poder». Adosinda la enamorada, con su amor por todo culpa, es un caracter apasionado, cuya índole no se desmiente jamas, y al que Aramburu ha sabido prestar el lenguage más tierno, más dulce y más propio. Don Sancho aparece bajo un aspecto que ni es histórico ni da la mejor idea de aquel rey; sin embargo, á pesar de que fué grande el rey de Navarra, su conducta, segun resulta de la historia, no revela una conciencia muy escrupulosa y tanto la vil doblez que Aramburu le supone como el castigo que le reporta son verosímiles.

Pero la mejor figura del cuadro es, con mucho, el conde, el buen caballero, que se resiste á dudar de la vileza ajena, porque propia ni la concibe. Cuando ve y palpa su deshonra y el agravio, vacila aun antes de creer; pero, en creyendo, ya sólo tiene una idea, la reparacion necesaria, fatal. Es un rey el enemigo, no importa, ¡Oh, bien hayan los tiempos en que ya no dice el vasallo ultrajado.....

Con sangre digo
solamente de mi pecho
que Enrique, estad satisfech ,
esta seguro conmigo,

sino que busca la venganza, la justicia sobre el solio del rey, y convierte el trono purpurado en banquillo del reo.....

El alma de este siglo democrático late en los versos de Aramburu que acertó á poner en boca del buen conde las más bellas frases que pudo dictar la conciencia digna de un espiritu independiente y libre; ¡bien hayan, si, mil veces los tiempos en que el pueblo acoge con aplausos las palabras del vasallo que se erige en juez y verdugo, si hace falta, del señor, del rey que comete desafuero.....

La antigua tradicion del teatro español era el respeto al monarca.

Hoy han cambiado las cosas y ante todo es el respeto á la honra... *Vida por honra*, siquiera sea la honra de un pechero y la vida de un monarca.

Y ya que hablo de justicia, se la hare a los Sres. Cepillo y Montenegro manifestando que dificilmente en un teatro de provincia hubieran encontrado los personages de Aramburu conveniente interpretacion, á no haber consentido la suerte que se hallaran entre nosotros actores cuyo digno puesto es el Teatro Español; donde tantas medianias y aún nulidades, usurpan categorías y aplausos á los mejores artistas.

Mi enhorabuena al autor, mi enhorabuena á los actores.

LEOPOLDO ALAS.

LA BARINA OLGA

NOVELA RUSA.

(CONTINUACION.)

»La barina temblaba de piés á cabeza. Se puso al piano sin levantar los ojos, y dejó correr los dedos sobre las teclas.

»—Comprendo vuestra habilidad, dijo Vladimir en voz baja, al ver estos dedos finos, trasparentes, que parecen dotados de un alma.

»Olga habia palidecido: toda su sangre se agolpaba al corazon; detúvose un momento. y despues empezó á tocar la sonata *Fulgor de luna*.

»Al oir vibrar los primeros acordes del lastimero *adagio*, Vladimir cubrió los ojos con la mano. Todo el mágico encanto que el astro de la noche esparce sobre la tierra en las noches de estío, parecia bajar sobre ellos, y que los envolvia entre sus negras sombras y su melancólica luz. Sus almas flotaban arrastradas por esta tierna y sentimental melodía. Cuando la última nota expiraba en el aire, Olga dejó caer las manos con lentitud. Ni el uno ni el otro se atrevian á hablar.

»Desprendimiento, resignacion, dijo por fin Vladimir, ved aquí lo que nos enseña esta extraña sonata, esto es lo que todo nos enseña, la naturaleza, el mundo en que vivimos. La abnegacion del corazon? Bien sea un amor desconocido que guarda su fe sin quejarse, ó un amor que se condena al silencio eterno, debemos todos aprender á resignarnos.—Sus ojos parecian húmedos, su voz tenia una dulzura desacostumbrada.»

»El permaneció algun tiempo sin volver. Olga lo comprendio.»

»Un dia que su marido se fué solo á Kolomea á hacer algunas compras, abrigaba el presentimiento de que Vladimir vendria: á cada momento su corazon queria como pararse. Cuando las sombras del crepúsculo penetraron en su habitacion, se envolvió en su *Kasabaika* y se puso al piano. Ensayó un preludio que no concluyó, y terminando con unas notas disonantes, se levantó, quitó su abrigo que la encaloraba, y á grandes pasos anduvo por el salon con los brazos cruzados, manifestando cierta agitacion.»

»La puerta se abrió, y entró Vladimir. Olga se abochornó, cerró su *Kasabaica* y le dió la mano.

—»Dónde está el Señor Mihael, preguntó?

—»En Kolomea.

—»Entónces yo.....

—»Y os vais á ir así, de este modo?—Vladimir dudaba.—Desde esta mañana os estoy aguardando, dijo ella con voz oprimida. Quedaros, os lo ruego.

»Vladimir colocó el sombrero sobre el piano, y tomó uno de los pequeños sillones oscuros. Olga dió algunos pasos, y luégo de repente, deteniéndose á quema-ropa delante de él:—Habeis amado alguna vez? preguntó ella con voz breve, entrecortada. Sí, no es verdad?—Una sonrisa irónica se indicó en sus labios.

—»Nó, respondió él con gravedad.

»Olga le contempló sorprendida.—Y podríais amar? dijo ella por fin con cierto temor. No lo creo.

—»Os volveis á engañar. Los hombres como yo que no han gastado tiempo alguno en frivolidades amorosas, son tal vez los únicos capaces de un verdadero amor. Se puede exigir esto á la inexperiencia de los diez y ocho años? No hay más que un hombre que de ello sea capaz.....y una mujer tal vez, si es que no ha malgastado su corazon.....

—»Y cómo debería de ser la mujer que podríais amar?

»Vladimir guardó silencio.—Esto me interesa sobremanera.

—»Es preciso que responda?

—»Os lo ruego.

—»Pues bien, ella debería de ser todo lo contrario que sois.

»Olga palideció, despues poco á poco se encendió su rostro y se le soltaron las lágrimas. Ella bajó la cabeza.

—»Esto no os hace reir? dijo Vladimir con tristeza.

—»Vos, ni siquiera sois cortés, replicó Olga con voz medio ahogada por las lágrimas.

—»Soy sincero.

—»Vos me aborreceis, replicó ella levantando la cabeza al sentir herido su orgullo; hace mucho tiempo que me lo imaginaba.»

«Vladimir rió un instante; pero habia algo de doloroso en etta risa.—Sabed. pués toda la verdad. exclamó con amargura: lo que siento hácia vos, ninguna mujer me lo hizo experimentar.—Olga le miró suspensa; su corazon latia fuertemente, y la sangre le zumbaba en los oidos.—Yo podria amaros, añadió Vladimir con cierta expresion de ternura.»

—»Entónces me amais.»

—»Nó; seria preciso que os estimase.—Y habiendo Olga hecho un gesto, continuó:—Os ruego que no os engañeis acerca de mi pensamiento. No quiero heriros, quiero explicarme..... A la verdad, lo que nos une es siempre una especie de instinto ciego, una afinidad inconsciente. La causa de ello no es nuestra dicha, son los ocultos designios de la naturaleza; pero si el amor no puede nacer sino de una atracion natural, sólo puede durar por la estimacion recíproca....., Reiros de mí, sí tomo las cosas tan por lo alto.»

—»No tengo deseo alguno de reir, dijo ella con aire sombrío. Así pues, no sentís hácia mí esa estimacion....

—»No toda la que seria necesario para que sin reserva diese mi corazon y mi vida á una mujer.

—»Entónces es que me despreciais? exclamó lena de cólera, y sintiendo que la sangre empezaba á batir sus sienes.

—»Nó, os compadezco. No ceso de pensar en vos, quisiera salvaros.»

—»Porqué me despreciais? Con qué derecho? No quiero ser despreciada de vos.»

—»Qué puede importaros esto, á vos, á la reina que vé todos los hombres á sus piés.?»

—»Por qué me despreciais? Decidlo, quiero saberlo. —Arrebatada por la cólera, llenos de fuego sus ojos, Olga habia colocado un pié en el asiento de Vladimir.»

—»Pues bien, sea. Escuchadme, dijo él con tono glacial. Sois una mujer de belleza rara, de un gran talento, dotada de un alma tierna, creada para reinar sobre el mejor hombre que pueda haber. Estais satisfecha con esto? Nó, necesitais diariamente nuevos laureles, vuestra vanidad es insaciable, es un buitre que os roe el corazon; pero este pobre corazon no se renueva como el hígado del titan, y al cabo de todo esto se encuentra el disgusto de la vida, y el desprecio de los hombres y de sí mismo.»

»Olga dió un sollozo de rabia, y clavó los dedos en su negro pelo. Al levantar los brazos el abrigo se abrió; al verla de este modo inclinarse sobre él, con la garganta levantada por efecto de una respiracion rápida, los ojos chispeando, y el cabello esparcido, se la hubiera creido una bacante.»

»Vladimir se levantó. Ella dió un grito de dolor, y extendió los brazos como para retenerle. A una mirada suya, Olga bajó la frente y sus brazos cayeron inertes. El se fué, y ella se dejó caer sobre la alfombra sollozando.»

Pasaron dias, semanas, un mes entero, y Vladimir no volvió, y áun evitó el ver otra vez á Mihael.—Olga sufre el martirio. Sabe en la actualidad que él la ama y la desprecia; su pasion se inflama igualmente de este amor y de este aborrecimiento. Empieza á escribir cartas que luego rompe, hace ensillar su caballo para ir á casa de Vladimir y no va. Permanece horas enteras sumida en una amarga contemplacion; todos sus pensamientos son para él. Por la noche cuando se halla á la ventana, cree oir á cada instante el paso de su caballo ó su voz. Cuántas noches pasa dando vueltas en su lecho, sin poder dormir hasta el alba en que recobra un poco el sueño!—Por fin Olga empieza á comprender la música y los poetas.»

»Es cerca de anochecer: sentada al piano ejecuta la sonata, y con los acordes derrama llanto. Mihael se aproxima despacio, permanece en pié detras del asiento y la atrae hácia sí. No le hace pregunta alguna. ella apoya la cabeza contra su pecho y llora...., »

La sonámbula habia bajado poco á poco la voz y desviádose de mí por un movimiento instintivo de pudor: un amor casto, profundo, hacia vibrar todo su ser. Ella continuó con su relacion.

»La noche de Navidad, Olga regresaba en trineo de Toulava, donde su marido habia ido á depositar algunos papeles en casa del cura, y la carretera pasaba por delante de la posesion de Vladimir. Un estremecimiento se apoderó de ella cuando su marido hizo detener en la puerta del patio.—Ven, le dijo, vamos á buscarle.—Olga no se meneaba.—No quieres?—Ella hizo un movimiento de cabeza. Mihael entró solo, y volvió al cabo de algunos minutos con Vladimir, que saludó respetuosamente y montó en el trineo. Durante el trayecto nadie desplegó los labios. Sentada al lado de Vladimir, Olga permanecia inmóvil, una sola vez un contacto involuntario la hizo estremecer. Cuando llegaron á casa de Mihael, Vladimir sonrió de un modo extraño hallándose nuevamente delante de este palacio cuyos rincones le eran todos muy conocidos.»

»Desde que hubo ayudado á su mujer á bajar, y habiendola quitado el pesado abrigo, dijo Mihael frotándose las manos:—Aquí tenemos una cena completa; es preciso que vaya á ver lo que hacen los niños—lo cual asi hizo dejando á su esposa á solas con Vladimir.»

»Olga se arrojó en un sillon y se puso á hacer un cigarrillo. De repente se echó á reir con risa nerviosa.—Vuestra aversion es tan grande, dijo ella, que no podeis encontraros bajo el mismo techo que yo,»

—»Vos no quereis comprenderme, dijo Vladimir con cierta frialdad.»

—»Ah¡ exclamó ella, si no fueseis incapaz de un sentimiento profundo, mejuzgariais con más imdulgencia.»

»Esta vez Vladimir palideció.—Lo creeis así? dijo. Pues bien! sabed pue os amo.—Olga tiró su cigarrillo prorrumpiendo en risa.—Y vos sois la primera mujer que amo, continuó el con calma. Este amor me hace sufrir, no porque no puedo poseeros, sino porque me avergüenzo de amaros. Sufro al ver que una tan bella naturaleza ha podido producir un carácter tan detestable.»

»Olga se conmovió al oir estas palabras; sus ojos pedian gracia.»

«No me mireis de ese modo, exclamó Vladimir. No me es permitido guardaros contemplaciones y no tendré piedad de vos. La habeis tenido para el jóven Begdan á quien el señor de Zavale mató en desafío por vuestra causa? Tuvísteis piedad de vuestros hijos, de vuestro marido, el dia en que habeis permitido al conde Zawadski para que os hiciese la corte, en que habeis autorizado.....

—»De qué me estais acusando? exclamó Olga saltando de su sillon, espantada y torciéndose las manos. Quién ha podido decir esas cosas de mí?

—»Todo el mundo las dice, replicó Vladimir con cierto desprecio apénas disfrazado.

—»Pues bien! el mundo ha mentido, dijo ella con ca-

lor levantando lo cabeza. Sus ojos brillaban, y los colores asomaban á sus mejillas.—Y yo, Vladimir, digo la verdad. Soy inocente de la sangre de esos hombres, ni una gota recae sobre mí.

—»No trateis de convencerme, replicó él pen osamenmete, no puedo creeros.

»Olga le miró fijamente con expresiou de angustia y de amor; despues como despechada, se fué á su tocador por un paquete atado con una cinta de color de rosa.—Creereis en estas cartas? dijo á Vladimir, que la habia seguido.

—»Vuestro marido puede volver de un momento á otro, repuso él con inquietud.

—»Que venga, replicó Olga: no sufriré que se me insulte. Vais á escucharme y luégo juzgareis. Aquí está una carta de Litvine, escrita dos dias ántes de su muerte. Es este el lenguaje de un hombre que se va á matar por una pena de amor?—Ella arrojó el pliego sobre la mesa con desden. Vladimir lo cogió leyéndolo deprisa con interés.—Ved aquí cartas de Bogdan, leedlas. Es ese un amante que se dirige á una muger, por la cual vá á dar su vida? Litvine se suicidó porque tenía más deudas que bienes. Bogdan se ha batido con el Sr. Zavale por una disputa en el juego. Ved aquí tambien cartas del señor de Zawadski, del conde Mnischek, de todos los demas que me persiguen con sus acompañamientos. Es éste el modo que tienen de expresarse los amantes? Yo seré una coqueta—paso por ello—mi vanidad es sensible al homenaje; pero de ningun modo soy una mujer perdida. Jamas he cometido una verdadera falta, lo juro....Ella se volvió hacia el crucifijo colgado encima de su lecho, pareció titubear, y despues en tono firme dijo:—Nó, lo juro sobre la cabeza de mis hijos. Y ahora que sois sabedor de todo, podeis confundirme.

»Vladimir continuaba mirando las cartas con estupefaccion mezclada de sentimiento.—He sido injusto para vos, dijo al fin muy conmovido. Perdonadme, si es que podeis.—Comprendia que habia ido demasiado léjos, y se sentía desarmado, herido y humillado.

—»No os burleis de mí, contestó la pobre mujer, anegados sus ojos de una tímida ternura. Soy culpable, conozco que estoy en camino de perderme. No sabia lo que es el amor de un hombre, y yo sé ahora que, en la vida la mujer es el todo. Moriré, porque el único que podría salvarme me rechaza....

»Vladimir se esforzaba inútilmente por dominar su turbacion, y se ocultaba el rostro. De repente, dando un sollozo, Olga se colgó á su cuello, rodeándole con sus brazos en estrechísimo abrazo: este hombre de hierro lloró: sus labios se encontraron, los amantes olvidaron cuanto hay en un minuto de humana felicidad.»

Continuará.

ECOS Y RUMORES.

El clima de nuestra hermosa Astúrias podria calificarse de conservador, si á esta palabra no se la hubiera hecho en España salir de sus casillas y adjetivar entidades que merecen mejor otros calificativos. Jamas aquí es el frio tan intenso que produzca consecuencias muy sensibles en todos conceptos, ni el calor tan fuerte que sofoque y ahogue. Dentro de la zona templada, esto es lo más templado que se conoce. Si en el medio está la virtud, Astúrias tiene derecho á figurar en el Calendario de los pueblos.

Y si esto es cierto, y si Oviedo está en el corazon de la provincia, cualquiera comprenderá que los ovetenses podrian veranear perfectamente en su pueblo, y ahorrarse las molestias y los gastos de esas expediciones estivales que en otras partes se imponen al que tiene dinero.

Pero los ovetenses, ó muchos de ellos, no lo entienden así, y veranean como si aquí el sol los aguijase con cada uno de sus rayos encendidos: durante la canícula y sus alrededores, Oviedo decae, la gente emigra, esto se va...

Pues bien: el paréntesis del estío, está como indicado por dos momentos críticos de bullicio y de animacion: se abre con la Páscua del *bollo* y se cierra con las fiestas de San Mateo.

Viniendo á lo primero, diré algo de la pasada Páscua.

* * *

Doña Balesquida Giraldez (que de Dios goce) fué una señora muy generosa (como el vino) y muy buena (como el pan). Sin haber nacido en Inglaterra tuvo sus originalidades, y sin haber conocido á Schopenhauer sintióse penetrada por las tristezas y agonías de esta miserable vida planetaria. Recordando que las desdichas del humano linaje se indicaron con la necesidad de vestido que Adan sintiera en un instante supremo, dirigió su solicitud á los caballeros alfayates, y para ellos creó una institucion que anualmente les proporcionase un dia feliz; y en su prevision, sin duda, adivinó que andando el tiempo á todos cobijaria su protectora sombra. Con efecto, hoy todos son sastres.

A través de los lustros y de los siglos, la institucion de la bondadosa señora ántes aludida, mantúvose firme ó logró defender por lo ménos su existencia. No obstante esto, es lo cierto que no permaneció invariable, por que nada hay en el mundo que resista el embate del tiempo y pueda hacerse sordo á sus exigencias.

Así, por ejemplo, en los principios, al bollo y al vino que se reparte á los congregados, añadíase un torrezno que hoy ha pasado á la categoría de torrezno histórico, casi mítico. En lo antiguo, los bollos eran redondos, hoy tienen cuernos; el vino era de mucho cuerpo, hoy ha enflaquecido como un anémico; los cofrades eran varones constantes, hoy forman tambien en sus filas inconstantes hembras.

La época imprimió su sello en la institucion: ¡cuernos, anémia, veleidad.....!

* * *

El campo de San Francisco es sitio delicioso de recreo. Aquellos árboles gigantes, aunque asturianos, aquel césped siempre verde, todo el conjunto de atractivos y encantos que allí promueven la naturaleza, madre cariñosa, y el Ayuntamiento, padre putativo, ofrecen teatro digno de la fiesta clásica de esta tierra. Allí se dá cada año un solemne mentís á los que sostienen que el mártes es dia aciago, y asi se hizo este año, siquiera fuese con solemnidad y fortuna más escasas que en otras ocasiones. La concurrencia me pareció

ménos numerosa, la expansion ménos intensa y la lluvia muy intempestiva. Me consta, sin embargo, que algunos amigos lo pasaron muy bien, y que á la sombra de un corpulento y nudoso roble y de un fresno gentil é inquieto (respectivo emblema de los sexos) hicieron los debidos honores al *menu* indígena y rindieron el debido tributo á la memoria de D.ª Balesquida. En medio de todo ello y como hijos del siglo cosmopolita no olvidaron, nó, que la fiesta del dia no abrazaba á la especie entera confundiéndola en un himno de placer, y supieron tener un recuerdo cariñoso para alguna infortunada nacion que hoy llora las consecuencias de una guerra sangrienta en el fondo de sus *harenes* y acaso se prepara á nuevos y empeñados combates.

* * *

El mártes de Páscua viene precedido por la velada de Porlier y cortejado por la romería de Pumarin; que tambien los dias de categoría gastan su córte. La velada fué modesta. En materia de farolillos, sólo acerté á distinguirlos de tres colores: negros, castaños y azules. Quizá estuviera yo encandilado, porque hubo quien me apuntó que no eran tales farolillos, sido luceros, y que no los pagaba el ayuntamiento....por ahora.

La romería de Pumarin, á donde ván los sastres y aún los trovadores, tuvo sobre su cabeza (supuesta la cabeza) la espada de Damócles en figura de negras nubes (figura que aún no ha logrado dar á sus productos la fábrica de Toledo, ni lo logrará). Por fin.....se salvó

* * *

Apénas los romeros volvieran de sortear los baches de Pumarin y Pando, el ruido de los cohetes y el sonar de la música los llevó al sitio donde en honor de S. Antonio se habia organizado la fiesta de costumbre, que terminó con la ascension de un pintado globo; globo que yo no ví, porque no se pueden ver estas cosas cuando se estan viendo otros globos (los de unos ojos v. g. andaluces) en otro cielo (léase cara de idem).

* * *

La compañía dramática que el celebrado Cepillo dirige, terminó el mártes su compromiso y nos dejó para ir á recoger en la vecina villa de Gijon nuevos aplausos.

Los soldados de plomo, *Consuelo*, y *Vida por honra* fueron las últimas funciones que nos ofreció. La primera es obra sobrado conocida para que yo necesite hablar á ustedes de ella; de la segunda, dijo bastante y bueno uno de nuestros queridos corresponsales de Madrid cuando se verificó su estreno y á lo dicho me refiero; de la tercera, creo que ha de hablarse en este mismo número y nada me toca hacer á mí. No obstante, me consta que su autor está vivísimamente reconocido á los obsequiosos y amables amigos que tantas pruebas le dieron de su cariño y que guardará siempre en su alma recuerdo tan grato y acariciado; solo siente, y lo sé de buena tinta, que haya quien tenga susceptibilidad tan exquisita, que eche á mala parte cosas que encuentran facilísima explicacion, y quien desvirtúe con infundadas quejas y extrañas reservas el valor de atenciones que siempre es dulce tomar por sinceras, siquiera sean inmerecidas.

En la ejecucion de las producciones mencionadas, merece ser citada singularmente la señorita Abril. La admirable obra de Ayala era para ella desconocida, y á pesar de esto, logró dar al tipo de *Consuelo* el colorido y la expresion que requiere, cosa sólo hacedera para una artista de talento. Alguno de los que la admiraron arrojó á sus piés un ramo de flores, y yo me prometo que la escena no ha de ser nunca para la bella jóven suelo infecundo. Hablo de la Abril por ser la protagonista de la comedia, pero tampoco dejaré de consignar que los demás actores han merecido cumplidos plácemes, viniendo así á hacer más sensible su marcha.

* * *

Los periódicos han dado ya dias atras una noticia que vino á causarnos hondo pesar.

Nuestro muy distinguido amigo D. Manuel Pedregal y Cañedo ha perdido á la cariñosa madre de sus hijos, á la amante compañera de su vida. Ascension Sanchez Calvo, hermana de uno de nuestros queridos compañeros, es hoy llorada por cuantos se habian honrado con su trato y habian apreciado la bondad de su carácter y la riqueza de sus virtudes. Al comprender nosotros todo lo grande de esta desgracia, nos asociamos con el corazon al profundo dolor que embarga á su digno esposo y á toda su familia, y pedimos á Dios les otorgue un consuelo tan cierto y eficaz como ya lo ha sido el premio recibido por la que tan temprano abandonó el mundo.

* * *

Los lectores de la REVISTA verán sin duda con gusto el curioso documento que hoy comenzamos á publicar, y que debemos al ilustrado catedrático, paisano y amigo muy estimado, Máximo Fuertes. No será éste el solo trabajo que del mismo autor insertemos, pues gracias á su amabilidad, podrá nuestro periódico dar á conocer lo mucho que ha estudiado acerca de los intereses morales de Astúrias, siquiera esto no necesite confirmacion despues de las distinciones y recompensas á que su laboriosidad é inteligencia le hicieran acreedor en otras ocasiones.

Tambien en este número aparece lo que en otro ofreciéramos: una muestra de lo que es el libro que D. Manuel F. Ladreda y D. Gumersindo Solis de la Huerta acaban de dar á la luz pública con el título *De Oviedo á Covadonga*, libro de que en la seccion correspondiente se hablará pronto. El juicio que se forme con la lectura de ese pequeño capitulo, tomado al azar, es seguro que ha de armonizarse en un todo con el que la REVISTA tiene de los autores y de su trabajo.

SALADINO

AVISO Á NUESTROS SUSCRITORES.

Terminado en fin de Mayo el primer trimestre de la «Revista de Astúrias,» esperamos se nos remita á la mayor brevedad el importe de la suscricion por aquellos señores abonados que aún no lo han hecho hasta el dia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Avilés.—B. G. R.—Satisfecha su suscricion desde 15 Noviembre 1877 á 28 febrero 1879.

Avilés.—F. S. C.—Satisfecha su suscricion de un semestre que vence en fin Agosto.

Avilés.—M. G. B.—Id. id. id.

Avilés.—J. A. B.—Id. id. id.

Avilés.—F. A. C.—Id. id. id.

Avilés.—J. P.—Id. id. id.

Avilés.—R. R.—Satisfecha su suscricion del trimestre que venció en 31 Mayo.

Avilés.—M. G.—Id. id. id.

Avilés.—D. A. A.—Id. id. id.

Badajoz.—M. F. A.—Id. id. id.

Castropol.—F. V.—Id. id. id.

Castropol.—J. H. B.—Satisfecha su suscricion de un semestre que fina en 31 de Agosto. Remitidos los números que pedia.

Cangas de Onis.—P. G. R.—Recibida libranza importe de su abono hasta fin Mayo último.

Carbayin.—P. F. L.—Satisfecha su suscricion del trimestre que venció en 31 de Mayo.

Cangas de Tineo.—R. U.—Id. id. id.

Cangas de Tineo.—N. S. C.—Satisfecha su suscricion de un año, que vence en 28 Febrero 1879. Remitidos los números que pedía.

Colunga.—B. V.—id. id. id.

Córdova.—J. de Ll. M.—Satisfecho el importe de su abono, hasta fin Agosto.

Coruña.—M. C.—id. id. id.

Dancharinea.—A. G.—Siguiendo sus instrucciones, recogimos de D. J. M. S. el importe de la suscricion de Vd. de un año, á contar desde 1.° Marzo. Remitidos los números que salieron desde dicha fecha, hasta el presente.

Gijon.—I. P.—Satisfecha su suscricion desde 15 Noviembre 1877 á 31 Diciembre del corriente año.

Gijon.—J. C. J.—Satisfecha su suscricion del trimestre que finó en 31 de Mayo.

Gijon.—A. R. y R.—Remitidos los cuatro primeros números del pasado trimestre.

Gijon.—J. R.—Queda satisfecho el importe de su suscricion del trimestre que finó en 31 de Mayo.

Gijon.—C. A.—Id. id. id.

Gijon.—F. A.—Id. id. id.

Gijon.—A. R. Ll.—Id. id. id.

Gijon.—F. A.—Satisfecha su suscricion de un semestre, que termina en 31 Agosto.

Gijon.—T. M.—Id. id. id.

Gijon.—V. J. H.—Id. id. id.

Gijon.—F. G. A.—Recibidos los sellos, importe de las suscriciones de Vd. y D. B. E. de un trimestre que concluyó en 31 Mayo. No ha llegado á nuestras manos la obra que avisaba remitirnos, de la cual nos hubieramos ocupado con sumo gusto. Las tres inserciones del anuncio consabido, importan 5 rs. y 80 cént.

Gijon.—M. P. S.—Satisfecha su suscricion de un año, que fina en 30 Noviembre. Remitidos los números, desde 1.° Diciembre 1877 á 15 Mayo último.

Gijon.—Un suscritor.—No se admite ningun artículo que carezca de firma.

Guadalajara.—A. M.—Queda satisfecha su suscricion, hasta fin Agosto.

Infiesto.—J. V. A.—Id. id. id.

Infiesto.—A. M.—Satisfecha su suscricion por un trimestre, que finó en 31 Mayo.

Infiesto.—G. C.—Id. id. id.

Lastres.—A. V.—Id. id. id.

Laviana.—L. G. J.—Id. id. id.

Luarca.—H. A.—Id. id. id.

Luarca.—M. G.—Id. id. id.

Langreo.—A. P. M.—Id. id. id.

Leon.—D. A.—Satisfecha su suscricion del semestre que fina en 31 Agosto.

Llanes.—G. R. de C.—Id. id. id.

Llanes.—J. de P. H.—Satisfecha su suscricion del trimestre que finó en 31 Mayo.

Madrid.—I. S. Ll.—Id. id. id.

Madrid.—P. P. de la S.—Id. id. id.

Madrid.—R. O.—Satisfecha su suscricion del semestre que termina en 31 Agosto.

Madrid.—M. S. Z.—Id. id. id.

Madrid.—S. R.—Id. id. id.

Mieres.—T. U.—Id. id. id.

Nueva.—P. L. R.—Satisfecha su suscricion de un trimestre, que finó en 31 Mayo.

Nueva.—B. S.—Satisfecha su suscricion de tres trimestres, que finan en 30 Noviembre del corriente año.

Nava.—P. L.—Satisfecha en suscricion del trimestre que venció en 31 Mayo.

Onis.—M. G. P.—Id. id. id.

Palencia.—A. M.—Id. id. id.

Palencia.—E. E.—Satisfecha su suscricion del semestre que termina en 31 de Agosto.

Pravia.—I. L. G.—Id. id. id.

Pravia.—B. C.—Id. id. id.

Pravia.—R. L.—Satisfecha su suscricion de un trimestre que finó en 31 de Mayo.

Pravia.—C. A.—Id. id. id.

Quirós.—R. T.—Id. id. id.

Requeras.—M. B. de Q.—Id. id. id.

Rivadesella.—D. M.—Id. id. id.

Rivadesella.—B. F.—Id. id. id.

Rivadesella.—C. P.—Id. id. id.

Santiago.—C. T.Id. id. id.

Siero.—C. G. B.—Id. id. id.

Siero.—F. C.—Recibido el importe de su abono por un año que termina en 28 Febrero 1879.

Segovia.—P. A. T.—Satisfecha su suscricion del semestre que concluye en 31 Agosto.

Soto de Luiña.—J. de la R.—Id. id. id.

Tapia.—E. C.—Id. id. id.

Trubia.—J. L.—Satisfecha su suscricion del trimestre que finó en 31 de Mayo.

Trubia.—J. Z.—Id. id. id.

Villaviciosa.—A. C. F.—Id. id. id.

Vega de Rivadeo.—S. B.—Id. id. id.

Avila.—V. C.—Recibido en sellos el importe de su abono desde 1.° de corrienle á 30 Noviembre.

Avilés.—G. B.—Renovada su suscricion por un trimestre que termina en 31 de Agosto.

Arnao.—J. P.—Id. id. id.

Belmonte.—S. P. C,—Queda renovada su suscricion por un semestre que vence en 30 de Noviembre.

Camango.—J. del C. Satisfecha su suscricion de un semestre que vence en 30 de Noviembre.

Coruña.—E. C.—Renovada su suscricion por un trimestre que comenzó en 1.° del corriente.

Coruña.—F. de A.—Satisfecho el importe de un trimestre de suscricion que vence en 31 Agosto.

Gijon.—A. R. C.—Satisfecha su suscricion del trimestre actual.

Gijon.—V. del B.—Id. id. id.

Gijon.—R. S.—Id. id. id.

Gijon.—E. L.—Id. id. id.

Gijon.—L. G. R.—Id. id. id.

Gijon.—F. V.—Satisfecho su abono desde 1.° Junio á 30 Noviembre.

Gijon.—I. P.—Renovada su suscricion desde 1.° Junio actual á 28 Febrero 1879.

Infiesto.—J. L. A.—Renovada su suscricion por un trimestre desde 1.° de Junio.

Llanes.—M. C.—Satisfecho su abono por un trimestre que fina en 31 Agosto.

Llanes.—J. R. C.—Id. id. id.

Navia.—R. V. C.—Id. id. id.

Salas.—J. R. S.—Id. id. id.

(Se continuará.)

ANUNCIOS

PUNTOS DE SUSCRICION Á LA „REVISTA DE ASTURIAS."

GIJON: Librería de los Srs. Crespo y Cruz.
AVILES: Librería de D. Antonio M.ª Pruneda.
MADRID: Platería de D. Evaristo Valdés, Calle de la Montera, núm. 30.
SALAS: D. Anastasio Garcia Pozal.
LANGREO: D. Manuel Rodriguez y Rodriguez.

NAVARRA.—BAÑOS NUEVOS DE FITERO.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre: servicio establecido para concurrir fuera de temporada.

Este antiguo y acreditado Establecimiento de prodigiosas aguas termales y maravillosas curaciones, ofrece hoy sin número de mejoras introducidas por el contínuo celo de sus dueños. Estufa general y parciales, duchas y todo género de aparatos, magníficos baños de mármol reservados, otros particulares en departamentos independientes, muchos de piedra jaspe al servicio general: habitaciones de familia, distinguidas, de 1ª. 2ª. 3ª. y 4ª. clase, cocinas particulares: fonda esmeradamente servida por sl acreditado Sr. Gomez conservando sus primitivos precios de 22, 16 y 6 rs.: mesa redonda en 1.ª 2.ª y 3.ª clase, y á precios convencionales servicios paaticulares y extraordinarios: coche constante en Castejon á la llegada de todos los trenes de viajeros psr las líneas de Barcelona, Zaragoza, Alsásua y Bilbao: capilla pública, correo diario, salones de sociedad y lectura, y la parte facultativa á cargo del distinguido Director D. Inocente Escudero.

Para mayores datos y retencion de habitaciones, dirigirse al Administrador del Establecimiento.

CASA DE HUÉSPEDES
DE LA
RAMONA,

arreglada á toda clase de fortunas, calle de la Lana, número 3, frente al Paseo de la Fortaleza.—OVIEDO.

GRABADOR
EN TODA CLASE DE METALES,
Calle Canóniga, número 4, Oviedo.

Se graban sellos para arciprestazgos y parroquias, ayuntamientos, alcaldías, juzgados, oficinas, empresas y particulares, con caja y tinta, desde 30 reales en adelante, y timbres en seco ó de golpe, desde 20 á 100 reales.

Sellos automáticos y *sellos-calendários* de nuevo sistema. Estos sellos-calendários tienen la ventaja sobre los conocidos hasta el dia, de poderse cambiar con facilidad y prontitud las fechas y los meses, por medio de un sencillo mecanismo. Los hay para caja y automáticos.

Tambien se timbran elegantes cifras de colores en papel para cartas, y membrétes, con el fondo de color, para empresas ó particulares á 60 reales el millar.

Los encargos se despachan con prontitud, y en caso de urgencia, en el mismo dia de recibir el aviso.

NOTA. En la libreria de Galan, San Juan 2, se reciben y despachan los encargos que se hagan de esta clase.

OBRAS DE DOÑA CONCEPCION ARENAL.

Estudios penitenciarios. Un volúmen en 4.° 18 reales.

Las Colonias Penales de la Australia y la Pena de la Deportacion. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 12 reales.

La Cárcel llamada Modelo. Folleto 3 reales.

Se hallan de venta en la librería de D. Juan Martinez. Plazuela de Riego, Oviedo.

CENTRO JURIDICO ESPAÑOL
Á CARGO DE LA DIRECCION DE LA GACETA JURÍDICA.
Hileras, 6, segundo, Madrid.

Este Centro formado por letrados del colegio de esta Córte, evacua todo género de consultas, que acerca de las distintas ramas del derecho se lo propongan; admite la defensa de causas, pleitos, recursos de casacion y contencioso-administrativos; la representacion en asuntos tanto judiciales como extrajudiciales, encargándose tambien de gestionar la resolucion de los que se sustancien en los Ministerios y dependencias administrativas y de practicar las diligencias necesarias para la expedicion de títulos de funcionarios del órden judicial.

DEVOCIONARIOS
Y
OTROS LIBROS PARA EL CULTO DIVINO,
DESDE 2 REALES HASTA 400.

Para el mas pronto despacho de los pocos que quedan, se hace un 25 por 100 de descuento en sus precios.

Librería de Galan, calle de San Juan, número 2.

OTRAS OBRAS NUEVAS.

ACABAN DE PONERSE A LA VENTA,

El primer tomo de la *Enciclopédia juridica* ó Exposicion orgánica de la ciencia del Derecho y el Estado; version directa del aleman, aumentada con notas críticas y un estudio sobre la vida y obras del autor, por Francisco Giner, Gumersindo Azcárate y Augusto G. de Linares, profesores de la Institucion libre de enseñanza. Un tomo en 4.°, 28 reales.

El Buey suelto, cuadros edificantes de la vida de un solteron por José M. Pereda. Precio, 18 reales. Se venden en todas las librerias. Los pedidos, á Victoriano Suarez, Jacometrezo 72, librería, Madrid.

IMP. DE LA VIUDA DE CORNELIO Y SOBRINO.